

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13721 *Resolución de 27 de noviembre de 2013, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería de Telecomunicación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013, publicado en el BOE de 15 de noviembre de 2013, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de octubre de 2013.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por el Decreto 72/2013, de 12 de junio, por el que se aprueba el Texto Integrado de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título oficial de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, contenido en el Anexo de esta Resolución.

Cartagena, 27 de noviembre de 2013.–El Rector, José Antonio Franco Leemhuis.

ANEXO

Máster universitario en Ingeniería de Telecomunicación

Materias	Créditos ECTS
Obligatorias	51
Optativas	18
Trabajo Fin de Máster	21
Total	90

Abreviaturas: B: asignatura obligatoria, O: asignatura optativa.

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Tecnología de telecomunicación.	Conceptos avanzados de internet.	6	B
	Convergencia de redes.	6	B
	Procesado de señales acústicas e imágenes.	6	B
	Radiocomunicaciones terrestres y espaciales.	6	B
	Tecnología y componentes microelectrónicos y fotónicos.	6	B
	Diseño de sistemas electrónicos.	6	B
	Operación e ingeniería de red.	6	B
	Sistemas de radionavegación, posicionamiento y radar.	6	B
	Aplicaciones del procesado de señal en bioingeniería.	3	O
	Difusión digital multimedia.	3	O
	Administración de sistemas y servicios telemáticos corporativos.	3	O
	Redes ambientales y computación ubicua.	3	O
	Sistemas electrónicos y fotónicos para astronomía.	3	O
Sistemas electrónicos para instalaciones de energía solar fotovoltaica.	3	O	

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Gestión tecnológica de proyectos de telecomunicación.	Proyectos de ingeniería de telecomunicación.	3	B
	Proyectos de ingeniería de radiocomunicaciones.	3	O
	Gestión de la innovación en tecnologías de la información.	3	O
	Desarrollo sostenible, energías renovables y tic.	3	O
	Sistemas electrónicos para bioingeniería.	3	O
	Dirección de recursos humanos.	3	O
TFM.	Trabajo fin de máster.	21	B

El alumno deberá cursar un total de 57 ECTS, 48 obligatorios y 9 optativos el primer año y 21 obligatorios y 12 optativos el segundo año.